



H. XXVII AYUNTAMIENTO  
DEL NAYAR, NAYARIT.  
2021 - 2024

**ACCIONES**  
**QUE TRANSFORMAN**

TEPIC, NAYARIT, A 06 DE ENERO DE 2023  
ASUNTO: Respuesta a solicitud de información  
No. Oficio: TUDT-013/2023

Estimado solicitante  
Jennifer González  
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXXVI, 32, 124, 125 fracción 3 y 7, 128, 129, 132, 134, 135 y 141 de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Nayarit, en respuesta a la solicitud de información recibida a través de la plataforma nacional de transparencia con número de folio: 181193822000063 el día 18 de diciembre de 2022, por medio de la cual solicita información consisten en:

Se adjunta archivo con detalle de la solicitud.

Al respecto esta unidad de transparencia resuelve y le notifica:

ÚNICO: Que se envía de respuesta se adjunta el oficio de fecha 22 de diciembre 2022, emitido por el LIC. Eduardo Martines Verdín, auxiliar deportivo del H.XXVII Ayuntamiento Del Nayar, dando respuestas su solicitud de información.

ATENTAMENTE

"GOBIERNO DE DEL NAYAR, ACCIONES QUE TRANSFORMAN"

LIC. ANDREA HAIDEE GARCÍA BALDERAS

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL H. XXVII AYUNTAMIENTO DEL NAYAR

C.c.p Archivo





H. XXVII AYUNTAMIENTO  
DEL NAYAR, NAYARIT.  
2021 - 2024

**ACCIONES**  
**QUE TRANSFORMAN**

Jesús María municipio Del Nayar a 22 de diciembre del año 2022.

En atención y respuesta a lo que dispone la ley de transparencia y acceso a la Información Pública del estado de Nayarit y en base a la responsabilidad que se me confiere como servidor público del H. XXVII Ayuntamiento Del Nayar me permito enviar la información que me fue solicitada con folio: **181193822000063** por parte de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

Mencionar que en el municipio no se cuenta con una comisión municipal de boxeo por lo cual no se puede brindar más información al respecto de ello, no existen asociaciones de boxeo dentro del municipio, ni reglamentos internos que rijan este deporte por lo cual no contamos con mayor información que les podamos brindar al respecto de lo solicitado.

Me despido dando por concluida la información solicitada quedando a su disposición para cualquier duda o aclaración que surja al respecto.

ATENTAMENTE



EDUARDO MARTINEZ VEDIA.

DEPORTE  
AUXILIAR DEPORTIVO MUNICIPAL.  
DEL NAYAR

2021 - 2024





H. XXVII AYUNTAMIENTO  
DEL NAYAR, NAYARIT.  
2021 - 2024

**ACCIONES**  
**QUE TRANSFORMAN**

TEPIC, NAYARIT; A 21 DE DICIEMBRE DEL 2022  
No. Oficio: TDUT-260/2022  
Asunto: SOLICITUD DE INFORMACION

LIC. EDUARDO MARTINEZ VERDIN  
AUXILIAR DEPORTIVO MUNICIPAL DEL  
H. XXVII AYUNTAMIENTO DEL NAYAR.  
PRESENTE:

En atención a lo que dispone la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Nayarit y en base a la responsabilidad que le confiere a usted como servidor público del H. XXVII Ayuntamiento del Nayar, me permito requerirle la siguiente información que fue solicitada por la Plataforma nacional de transparencia (PNT) con folio 181193822000063 el día 18 de diciembre del 2022. Donde se solicita:

*Se adjunta archivo con detalle de la solicitud.*

Se anexa la solicitud.

Así mismo le informo que cuenta con un plazo de 5 días hábiles contados a partir del día que reciba el presente documento para cumplir con la ley de Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Nayarit, con la finalidad de dar cumplimiento con la solicitud de información al solicitante, me despido esperando su participación y enviando un saludo a su persona.

ATENTAMENTE

"GOBIERNO DEL NAYAR ACCIONES QUE TRANSFORMAN"

LIC. ANDREA HAIDÉE GARCÍA BALDERAS

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

c.c.p Archivo

